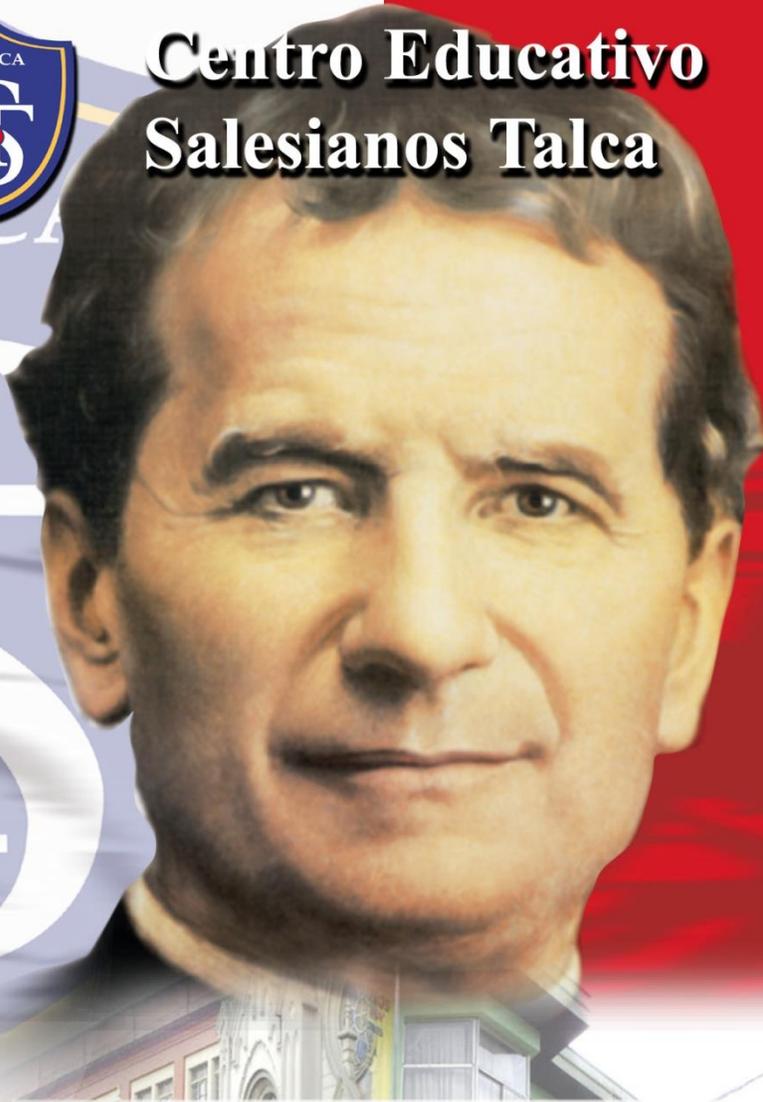




Centro Educativo Salesianos Talca



PLAN DE LECTURA SOSTENIDA

CEST 2015



DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LECTURA:

La Comprensión Lectora, como una Competencia Básica Transversal del Currículum, se ha considerado como elemento clave en el trabajo intencionado desde el MINEDUC, para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo en ejecución en establecimientos educacionales del país. Su enseñanza se constituye en una de las tareas más relevantes que deben desarrollar en todos los alumnos, para que logren aprendizajes significativos.

En este contexto, la Comprensión Lectora se ubica en la base del sistema escolar, porque a partir de ella se desarrollan y se construyen todos los aprendizajes disciplinarios y, desde esta perspectiva, se transforma en una Competencia Básica Transversal, que requiere para su desarrollo del aporte de todas las asignaturas definidas en el Currículum vigente, situación reflejada en los respectivos Planes de Mejoramiento Educativo en implementación.

La primacía de la asignatura de Lenguaje y Comunicación en relación a esta Competencia es fundamental, **sin embargo, el aporte de las otras asignaturas es muy significativo**, porque las distintas disciplinas necesitan de esta Competencia, para desarrollar sus particulares aprendizajes.

La OCDE¹ se refiere a las “Competencias Curriculares Transversales (CCC) como un dominio de competencias que incluye conocimientos y destrezas relacionados con los resultados de educación en un sentido amplio, como respuesta a las necesidades de las esferas social y económica de la vida.”(**Proyectos sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, 1999, p. 14**).

En nuestro Centro Educativo Salesianos Talca, se ha aplicado el Programa De Lectura Silenciosa Sostenida, durante cinco años, con el objetivo de desarrollar en los alumnos el hábito de la lectura y mejorar la comprensión lectora.

En mayo del 2015, al evaluar la comprensión lectora de nuestros alumnos, tenemos un resultado favorable, en los hábitos y acercamiento a la lectura, sin embargo todos los niveles de comprensión están descendidos, por ello, en conjunto con las

encargadas pedagógicas de modalidad (EPM) y docentes, se estableció como estrategia cambiar la lectura silenciosa por la **lectura en voz alta**, con el propósito de mejorar la fluidez lectora, puesto que es fundamental para que el alumno comprenda lo que lee.

Un lector fluido no tiene que parar para "descifrar" cada palabra. Más bien, puede leer la mayoría de las palabras automáticamente. Esto significa que el lector puede centrar su atención en el significado del cuento o el texto. Por ese motivo, la fluidez tiene una importancia central: Es el puente entre descifrar palabras y comprender lo que se ha leído.

Entre las bases teóricas fundamentan esta modificación en el programa de lectura, está la definición que hace Mendoza (1998^a:170 y ss) "Leer es, básicamente comprender, y, sobre todo saber interpretar" es así que la decodificación es la primera fase del proceso lector, la cual debe estar lograda, para el éxito de los niveles posteriores.

Por otro lado Cooper (1990:33-34) anuncia principios básicos para la comprensión lectora tales como, "La comprensión es un proceso asociado al lenguaje y debiera entrenárselo como parte integral de las técnicas del lenguaje: la audición, el habla, la lectura y la escritura".

De acuerdo a lo anterior la fluidez es la habilidad para leer en voz alta de corrido, con entonación y pausas apropiadas, que constituyen indicadores de que el lector comprende el significado, aunque haga algunas pausas ocasionales para resolver palabras o estructura ocasionales poco familiares.

La lectura fluida requiere conocimiento de la sintaxis y de la puntuación, ya que son claves para que informan al lector sobre cómo debe ser leído el texto en voz alta y como debe ser expresado el significado, como hacer pausas y que palabras se deben enfatizar.

La lectura en voz alta, es una práctica necesaria, que permite comunicar a otros contenidos de un texto, en forma clara y comprensiva.

Es muy importante que la lectura oral se practique dentro de situaciones comunicativas, con propósitos claros para los alumnos y se realice un monitoreo y autocorrección permanente.

La lectura oral es más difícil que la lectura silenciosa, porque el lector debe reconocer todas las palabras que aparecen en el texto y sonorizar las letras correctamente.

Requiere además, una entonación, expresión, y ritmo adecuados al contenido, para ser comprendido por todos los auditores.

De acuerdo a lo anterior se deduce que para mejorar la comprensión lectora, debe existir una adecuada fluidez de la lectura. Por este motivo esta modificación al PLSS, implica modificar las estrategias y planificaciones establecidas por el CEST, por otras más centradas a las situaciones de aula, como es el trabajo por asignaturas.

Esta actividad debe ser cuidadosamente planificada, en relación a los contenidos y contexto de aula, según horarios, participantes, etc. No puede hacerse ocasionalmente, sino que debe convertirse en un ejercicio habitual y permanente.

Se debe destacar el rol importante que tiene la presencia del profesor, como un agente necesario y participe de la actividad, será él el que estimula, modere, guie y evalúe la lectura del alumno.

Requisitos para lograr la efectividad del plan de lectura.

- 1° Presentación y aprobación del consejo de coordinación del Centro Educativo. Quien determinará su viabilidad y pertinencia, se debe tener en consideración ciertos aspectos que serán la base sustentable para lograr de manera paulatina la efectividad, aplicabilidad e instalación de esta modificación del plan de lectura.
- 2° Presentar el plan de lectura oral, a la comunidad educativa.
- 3° Promover y difundir, los cambios realizados, al plan de lectura, a la comunidad educativa.
- 4° Establecer horarios institucionales, para la realización de la lectura.
- 5° Crear condiciones medio ambientales, adecuadas para la lectura.
- 6° Renovar e implementar las bibliotecas de aula, según necesidades de las asignaturas.
- 7° Establecer la sistematicidad del proceso, evitando interrupciones por imprevistos.
- 8° Realizar lecturas coherentes y completas, que estimulen el aprendizaje de la asignatura.
- 9° Realizar monitoreo permanente, realizando modificaciones según necesidades y avance de los alumnos.

APLICABILIDAD Y PERTINENCIA DEL PLAN DE LECTURA ORAL.

El centro educativo ha considerado necesario continuar con el plan de lectura, como política institucional, dando la libertad de modificar su metodología, según resultados obtenidos y necesidades presentadas.

Es importante considerar las fortalezas de la aplicación de este plan lector:

- ✓ La lectura oral o expresiva nos permite e mejorar la pronunciación de los sonidos que conforman las palabras, así como el ritmo o la entonación que tiene un texto.
- ✓ Ayuda a desarrollar la percepción auditiva.
- ✓ Mejora el uso de estructuras gramaticales.
- ✓ Ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje, mejorando la expresión oral y escrita.
- ✓ Desarrolla el vocabulario del alumno.
- ✓ Es una herramienta extraordinaria, para ser utilizada como motivación o introducción de una clase.
- ✓ Permite proporcionar información, conocimientos. Cuando se lee se aprende.
- ✓ Permite mejorar la comprensión del texto leído.
- ✓ Permite que todo el curso se involucre en la lectura.
- ✓ Sistematiza la lectura diaria.
- ✓ Modela y Permite un compromiso del alumno, por mejorar su fluidez.
- ✓ Desarrolla la capacidad de análisis, juicio, crítica.
- ✓ Ayuda a la escucha activa y concentración de los alumnos.
- ✓ Permite mejorar la pronunciación de las palabras.
- ✓ Potencia la rapidez en la captación del significado del texto.
- ✓ Permite realizar una lectura colectiva en el curso.
- ✓ Permite al docente evaluar el tipo de lectura que tiene el alumno.
- ✓ Se refuerza la transversalidad que tiene la aplicación de un plan sistemático de lectura, como aporte a las diversas áreas y asignaturas.

- ✓ Afianza en los alumnos el valor del respeto y la actitud de escucha, de la autoconfianza, la autodisciplina, valores esenciales y que son base del carisma educativo pastoral salesiano.

Desarrollo del Plan de lectura

Título: Plan de estimulación a la comprensión lectora.

Área Pedagógica.

Objetivos Generales:

1. Integrar en todas las áreas y asignaturas la lectura oral y silenciosa, como una actividad concreta, destinada a mejorar la comprensión lectora de todo tipo de textos, favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los alumnos del CEST.
2. Mejorar resultados obtenidos en evaluaciones de comprensión lectora,
3. Continuar con un plan lector institucional, que involucre y comprometa a toda la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

1. Mejorar el nivel de comprensión lectora desde todas las áreas del Currículo.
2. Alcanzar una fluidez lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad y nivel de aprendizaje.
3. Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.
4. Usar la lectura como fuente de información y entretenimiento.
5. Programar actividades de animación a la lectura según la edad y nivel.
6. Promover el funcionamiento de la biblioteca de aula.
7. Sensibilizar y comprometer a profesores del CEST, para Integrar la lectura oral, en las planificaciones de aula.
8. Sensibilizar a toda la comunidad educativa, de la importancia de la lectura sistemática, para mejorar la comprensión lectora.

Procedimiento:

- 1° El plan de lectura, consiste en destinar parte del tiempo académico, de los alumnos, para que realice la lectura oral, en forma permanente y sistemática.
- 2° Se debe iniciar una campaña de sensibilización y compromiso de la comunidad educativa, siguiendo con la aplicación del plan de lectura.
- 3° Todos los alumnos deberán realizar lectura oral, quedando registro de ello, en una planilla que encontraran en el libro de clases.
- 4° Se evaluará en formativamente, la fluidez lectora de los alumnos, en forma trimestral. (Marzo, Julio, Noviembre)
- 5° La evaluación final constituye una calificación, que se asignará a la asignatura de lenguaje. (NOVIEMBRE)
- 6° El profesor responsable, en el momento de la lectura, será quien motive y prepare el clima del aula, para realizar con éxito la lectura.
- 7° El material de lectura, puede ser el texto de la asignatura, en que se realiza la lectura, o material complementario a ella.

Cronograma de actividades:

Actividades	Resultados esperados	Indicadores de logro	Plazos	Responsables	Recursos
1,1 Elaboración de plan y presentación al consejo de coordinación.	Plan de lectura oral	Aprobación del plan, por el 100% de los consejeros.	Agosto 2015	Coordinación pedagógica.	Material de oficina Sala de reuniones. Computador Data.
1.2 Jornada de sensibilización de las modificaciones del plan.	Programa de la jornada. Compromiso escrito de los docentes. Archivo gráfico-	100% de docentes toma conocimiento del plan.	Agosto 2015	EPM	
1.3 Socialización del plan, en reunión de apoderados.	Nómina de asistencia de apoderados. Pauta de reunión de apoderados.	95% de los apoderados toma conocimiento del plan	Septiembre 2015	PROFESORES JEFES	
Socialización y aplicación del plan, con alumnos.	Circular informativa para alumnos. Registro libro de clases en consejo de curso.	100% de los alumnos toma conocimiento y lleva en práctica el plan de lectura.	Agosto 2015.	PROFESORES	
Evaluación de fluidez lectora de los alumnos.	Resultados de evaluaciones: diagnóstica, intermedia y final. Registro de calificación.	Registro de evaluaciones del 100° de los alumnos.	Marzo.2015 Septiembre 2015 Noviembre 2015	COORDINACIÓN PEDAGOGICA. EPM	

